

## **La Comisión de VIH y empleo reclama un Pacto de Estado que garantice los derechos de las personas con VIH**

28 abril 2017 - La Comisión de VIH y Empleo, compuesta por CCOO, UGT, Cesida, Felgtb y Trabajando en Positivo, reclamó este viernes un Pacto de Estado para la respuesta al VIH en España, que contemple el virus de inmunodeficiencia humana como una cuestión de derechos en todos los ámbitos y la igualdad como un principio constitucional, cuya garantía de cumplimiento corresponda en primer lugar a los poderes públicos.

Con motivo del Día Internacional del Trabajo, que se celebra el Primero de Mayo, la Comisión de VIH y Empleo indicó que “no hay excusas para continuar vulnerando los derechos laborales de las personas con el VIH” e instó al Gobierno a que aplique “medidas dirigidas a lograr un empleo estable, salarios justos, pensiones dignas y más protección social para las personas con VIH”.

En este sentido, explicó que las personas con VIH experimentan cotidianamente situaciones en las que se vulneran sus derechos laborales, que van desde la dificultad para acceder al mercado laboral hasta despidos improcedentes.

Por ello, pide también que se aplique la proposición no de ley que se encuentra actualmente en el Congreso de los Diputados y que insta al Gobierno a que la infección por VIH pase a estar catalogada como infecto-transmisible en lugar de infecto-contagiosa, con el fin de evitar que la infección por VIH constituya una causa genérica de exclusión en el acceso, promoción o traslado en la función pública, como es el caso de las fuerzas de seguridad o los bomberos, por ejemplo.

Asimismo, señaló la necesidad de reforzar las políticas activas de empleo, especialmente en el área de formación, que redunde en la cualificación profesional de los colectivos más vulnerables, puesto que en los últimos años “las reformas laborales han incrementado la precariedad de los trabajadores y las trabajadoras y más especialmente entre los y las más vulnerables”.

Por último, aboga por que se aumente la cuantía de las pensiones no contributivas para asegurar su suficiencia y anima a la ciudadanía a salir a la calle en las manifestaciones que se van a celebrar este 1º de Mayo en toda España.